



Yura: Relaciones internacionales

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio

Revista electrónica ISSN: 1390-938x

N° 23: Julio - septiembre 2020

Inteligencia: Nuevas amenazas nuevos escenarios pp. 43-59

Carphio Mariño, Francisco

Academia de Guerra

Quito, Ecuador

Av. General Enríquez.

franciscocar18@gmail.com

Inteligencia: nuevas amenazas nuevos escenarios

Carphio Mariño, Francisco

Academia de Guerra

franciscocar18@gmail.com

Resumen

43 Teniendo en cuenta el escenario de incertidumbre y desafíos que se vislumbra hacia el futuro de la Inteligencia militar, tanto en su concepto doctrinal, tecnológico, operacional, legal y organizacional; este artículo pretende realizar un argumento teórico desde el punto de vista militar para la estructuración de un sistema más integrado que acoja el aporte de la academia, internacionalizando su formación para la actualización y generación de doctrina, la potenciación del análisis y con los recursos necesarios, que opere en contra de las dinámicas de las amenaza y evitar la fragilización del estado. De igual manera la necesidad de prevenir y de enfrentarla con miembros confiables, requiere fortalecer las operaciones de contrainteligencia para evitar la fuga de información convertida en uno de los activos más importantes que afecta al desarrollo seguro de las operaciones. Por lo tanto, el empleo de normas, procedimientos tecnológicos, como un escudo protector de legalidad de sus operaciones y la asignación de recursos son necesarios para el apoyo de las operaciones de inteligencia.

Palabras clave

Inteligencia, contrainteligencia, doctrina, confiabilidad, capacitación, tecnología, legalidad.

Abstract

Taking into account the scenario of uncertainty and the challenges that are glimpsed towards the future of military Intelligence in its doctrinal, technological, operational, legal and organizational concept, this article makes a theoretical argument from the military point of view for changes in the structuring of a more integrated system that accommodates the contribution of the academy, internationalizing its training for the generation of doctrine and the strengthening of the analysis, in order to operate against the dynamics of the threat and avoid the fragilization of the state. The facts against the values and principles, the need to prevent and confront it with reliable members, requires strengthening counterintelligence operations that fight against morality and preventing the leakage of information converted into one of the most important assets that affects development operations insurance. Therefore, the technological use for trust control, having a protective shield of legality of their operations for their protection, makes their logistical sustainability necessary to be able to obtain support for intelligence operations.

Keywords

Intelligence, counterintelligence, doctrine, reliability, training, technology, legality.

En la Política de la Defensa del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador del año 2018, se plantea tres amenazas y seis riesgos que deben ser cubiertos por el Sistema Nacional de Inteligencia (SNI)ⁱ y que de acuerdo al Art. 7 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, el Subsistema de Inteligencia Militar (S.I.M), es uno de los organismos que lo componen a través de la Dirección de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (G2), responsable de la planificación, producción y difusión de inteligencia que le permita alertar de manera oportuna a las Fuerzas Armadas (FF.AA). Los escenarios prospectivos que contienen un alto nivel de incertidumbre, con amenazas difusas hacen que su misión se presente con niveles de eficiencia y eficacia disminuidos en su organización, en su doctrina, en sus centros de procesamiento de información, así como en su tecnología en la que se incluye las dificultades en la ejecución presupuestaria para apoyar la materialización en la toma de decisiones.

Así mismo la Contrainteligencia como una instancia de control, se encuentra reducida y no tienen una organización con personal capacitado que le permita detectar las acciones ilícitas de origen externa o interna, durante el desarrollo de los procedimientos administrativos y operacionales de los elementos humanos, con los que cuenta las FF.AA y precisamente la Inteligencia Militar (I.M).

Para nuestra investigación hemos tomado como referencia las estrategias indirectas como las describe Sun Tzu, (Tzu, 500 A.C) y que hoy son el referente para conocer la manera de pensar de su adversario y desarrollar su ambiente operacional, llamado por Clausewitz, la “niebla del combate”, por la confusión reinante, en su necesidad de esclarecer la incertidumbre a través de la inteligencia. (Carl von Clausewitz, 1832).

Jhon Keegan en su libro Inteligencia Militar “Conocer al enemigo de Napoleón a Al Qaeda”, justifica la importancia de la inteligencia frente a los hechos resueltos como: descifrar los códigos de los mensajes alemanes y japoneses, así como la falta de esta en conocer su estrategia como sucedió en del desembarco de Normandía por parte de los aliados que produjo confusión en su adversario, todas estas acciones con el fin de producir conocimiento y anticipar al mando en la toma de decisiones. (Keegan Jhon, 2003)

Russell G. Swenson y Carolina Sancho Hirane, en su estudio sobre Inteligencia estratégica da a notar que en cualquier país, la primera línea de protección y del sistema de gobierno frente a amenazas las proveen, por definición, las instituciones de inteligencia

estratégica, de igual manera citan a Matei y Bruneau para realizar una apreciación clara ante una escases o mala utilización de la misma. (Sancho, 2015).

En el compendio la democratización de la función de inteligencia, el Grad.(S.P) Jaime Castillo habla sobre la “Cultura nacional y su influencia en la estructura ecuatoriana” donde describe y analiza los distintos enfoques sobre la percepción de la inteligencia estratégica en la región, inmersa en el empleo militar y político, sirviendo para las necesidades coyunturales, en lugar de ser utilizada para prevenir las amenazas externas e internas. (Castillo, 2009)

En cambio Ordóñez y Cruz, en su artículo “La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad del riesgo”, (Ordoñez, 2017) toman como ejemplo las prioridades actuales de la Inteligencia Militar en Ecuador y las necesidades de reinventarse cuando se encuentran en unas condiciones de transición de un modelo tradicional hacia uno global, más aún cuando tienen que actuar en este contexto de riesgo, con medios que no se ajustan a esta realidad, toda vez que la capacidad científico-tecnológica y las concepciones doctrinarias de inteligencia, no se inscriben todavía en las dinámicas globalizadoras.

En la conferencia magistral por el día de la Inteligencia presentada por el Grad.(S.P) Javier Pérez excomandante general del Ejército, manifestó que existe una falta de “cultura de inteligencia”, evidenciado principalmente cuando se habla de este término, produciéndose una cierta resistencia al mismo, relacionándolo con el ámbito del espionaje y el mal uso de sus agencias y más aún cuando no existe ese relacionamiento cívico militar para fusionar conocimientos, tanto en la academia como en los centros de análisis, siendo más dificultoso su trabajo al no contar con una normativa legal vigente que lo apoye en las labores de I.M. en todos los niveles. (Perez, 2019).

Prieto, en su artículo de opinión, define la finalidad de la contrainteligencia militar como la protección de los intereses de las Fuerzas Armadas respecto del terrorismo, el espionaje, el sabotaje, la subversión y el crimen organizado, afirmando que no se puede hablar de contrainteligencia si a la vez no hablamos de las actividades de inteligencia de un servicio hostil. (Prieto, 2015)

En este marco planteamos las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las estrategias para que el SIM, mejore sus capacidades frente a las amenazas y riesgos actuales?

Inteligencia: nuevas amenazas nuevos escenarios

- ¿Qué objetivos necesita alcanzar para generar conocimiento y anticipar las acciones de las amenazas?
- ¿Posee el SIM, una C?I eficiente y eficaz doctrinaria y tecnológicamente para prevenir y neutralizar amenazas internas y externas?

Materiales y Métodos

Para responder estas interrogantes, el presente estudio se basa en elementos teóricos y una investigación bibliográfica, fundamentada en identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, la descripción de variables a través de mapas estratégicos; con el fin de establecer las estrategias a ser sugeridas para su implementación.

El artículo inicia con un diagnóstico de las amenazas y riesgos que afectan a la Inteligencia ecuatoriana, desde el punto de vista tradicional hasta las de cuarta generación descritas por Lind, (Lind, 2005), enfocados en los Sistemas de amenazas permanentes (SAP)ⁱⁱ, con el narcotráfico y sus delitos conexos, para esto describiremos el proceso de transformación que tiene el Ejército colombiano, para afrontar estas amenazas, con el fin de proponer estrategias en nuestra estructura organizativa en cada uno de los niveles; finalizando con una propuesta para incrementar la efectividad de las operaciones en contra de las amenazas y riesgos que afectan al país.

Resultados

Identificación de las nuevas amenazas

El mundo vivía polarizado, por ese gran conflicto ideológico entre las potencias dominantes Estados Unidos y la Unión Soviética, pero se producirían hechos incontrolables, que nadie podía haber anticipado como la caída del muro de Berlín en 1989, la reunificación de las dos alemanias en 1990 y el colapso de la Unión Soviética, por lo que para muchos analistas apreciaban que esta bipolaridad traería nuevos escenarios de progreso y estabilidad, lamentablemente como lo manifiesta Cruz, estos prospectivistas se equivocaron, asistiendo a un mundo nuevo llenos de conflictos, no entendibles, ambiguos, inestables y con una alta presencia de la información. (Cruz, 2019)

En el Ecuador hasta el año de 1998, se tenían claras las competencias en el ámbito de la defensa externa, en la cual existía una amenaza tradicional a nuestra soberanía por los conflictos bélicos existentes con el Perú desde la demarcación territorial de Rio de Janeiro en 1945.

A partir de 1998, una vez firmado el acuerdo con el Perú se pone de manifiesto la problemática del Ecuador al estar en medio de dos países con la mayor cantidad de sembríos de hoja de coca, donde el narcotráfico y sus delitos conexos estaban principalmente ligadas con las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombiaⁱⁱⁱ (FARC), que luego del proceso de paz y ante la atomización y vacíos de poder, generaron disidencias de éstas organizaciones, tomando el control de sus finanzas con el apoyo de los carteles mexicanos y del crimen organizado; por lo que el Estado ecuatoriano con poca capacidad de respuesta, involucró a las FF.AA en la lucha en contra de estos ilícitos lo que ayudó a que la frontera norte regrese parcialmente a su normalidad. (Combifron, 2018)^{iv}

Los Grupos Irregulares Armados (GIA)^v, se proyectaron a disputarse el control de territorios con presencia de economías ilegales, en los municipios de los departamentos de Nariño (Triangulo de Telembí) y Putumayo, en la que se incrementaron las operaciones militares por parte de las Fuerzas Militares de Colombia (FF.MM.CC), con la Fuerzas de Tarea Conjunta Hércules^{vi} y la Fuerza de Tarea Conjunta Omega^{vii}, generando la proliferación de rutas de abastecimiento y afectando a la seguridad de las poblaciones fronterizas de Ecuador, vinculando a sus habitantes en nuevas redes de apoyo logístico y en otras actividades ilícitas como el apoyo al cultivo de la hoja de coca, recolección, procesamiento de las sustancias sujetas a fiscalización, producción y refinamiento de clorhidrato de cocaína; en este enfoque delictivo se presentan otros delitos conexos como el

tráfico de armas, municiones, explosivos, el contrabando de combustibles, precursores químicos entre otros insumos, sumándose a sus tareas ilícitas a la migración irregular, con lo cual se ha incrementado la inseguridad en las poblaciones fronterizas de las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos. (COIMC, 2018)

Estos grupos tienen actores que actúan con la misma intensidad de los estados nacionales y que han ido mutando con el tiempo, provocando inestabilidad por la disputa de espacios de soberanía, a los que muy acertadamente se las denominó con el término de “Red de Redes de las amenazas”^{viii}, ya que no poseen un marco legal e interfieren en los intereses vitales de los Estados, utilizando medios tecnológicos y virtuales, traducido en un entorno impredecible, con actores volátiles, híbridos y por demás complejos.

Ante estas redes y debilidades que presentan los estados y que se convierten en una Fragilización del Estado^{ix} caracterizado por la gran carga de incertidumbre, por el aumento de agresores que compiten o se disputan el control de espacios territoriales y dominio físico de la población y sus finanzas. A esto se suma las intenciones de infiltrarlo y penetrarlo en nuestra estructura militar, que trae consigo el reto de enfrentarnos a hechos y actores que no se encuentran debidamente judicializados en el Código Orgánico Integral Penal, lo que afectan nuestras operaciones por no estar en nuestros reglamentos y que debemos dar respuesta como Estado.

Pero esta respuesta por parte de los Estados es preocupante ya que ha sido mediante las tácticas y métodos de una Guerra convencional como han reaccionado, sin sufrir mayores transformaciones en su capacidad militar, en su doctrina de defensa y seguridad; y, si lo realizan lo hacen de una manera lenta por el tradicionalismo de la estructura militar y las leyes que lo rigen.

En los últimos años muchas Fuerzas Armadas, han tratado de clarificar y se ha vuelto una necesidad imperativa y de preocupación y la reestructuración de sus organizaciones; estos conflictos que marcaron un antes con el tratado de Wesfalia que puso fin a una guerra de 30 años y un después hasta llegar a una generación donde los conflictos entre estados se convierten en imaginarios y donde el Estado va perdiendo su monopolio en el uso de la Fuerza.

Estos conflictos distraen a los decisores, no clarifican hechos que están lejos de suceder o imposibles de que ocurran, confunden a los analistas y complica a la Inteligencia el establecer

escenarios, frente a las nuevas tácticas, técnicas y procedimientos utilizados por estas organizaciones. (Lind, 2005)

Como enfrenta la inteligencia colombiana a estas amenazas

En la política de defensa y seguridad de Colombia (P.D.S Enero de 2019), dentro de sus objetivos estratégicos planteados se encuentra la de “Innovar, transformar y, fortalecer el sector de defensa y seguridad” y entre sus líneas políticas subraya a la acción unificada, sustituir la economía ilícita por lícita y fortalecer la Inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal. (Colombia, MinDefensa, 2019)

En su Plan de Transformación “Ejército del Futuro”, el 05-AGO-2016 se reformuló la Doctrina Militar del Ejército a través del Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE) generando la doctrina “DAMASCO”^x, en este se incluye el Manual fundamental MF2-01 de Inteligencia, cuyo objetivo principal es combatir el sistema de amenazas permanente (SAP). (CEDOE, 2017)

En su concepto estratégico las Fuerzas Militares de Colombia (FF.MM.CC), se orienta a tres ejes: Primero Apoyar el Control Institucional del Territorio, cuya línea de esfuerzo principal es articular agencias de inteligencia regional, nacional e internacional, con el objetivo estratégico de fortalecer la Inteligencia, Segundo el Fortalecimiento Institucional y Tercero la Cooperación y Desarrollo y que apuntan a un estado final que es “La consecución de estándares aceptables de seguridad de la región que permitan la prosperidad de sus habitantes en el marco de una economía ilícita y como resultado de la neutralización de los eslabones del narcotráfico y de los Grupos Armados Organizados presentes en la frontera sur.” (CEDOE, 2017)

En el plano organizativo, las FF.MM.CC crearon el COMANDO DE TRANSFORMACION EJERCITO DEL FUTURO (COTEF), con las direcciones de transformación, modernización y desarrollo de capacidades, potenciando a su inteligencia a través de dos comandos de apoyo de Inteligencia y Contrainteligencia en cada uno de los niveles, separándola esta última para direccionar su accionar en contra de la imagen institucional y seguridad de sus operaciones internas y considerando a la Ciberdefensa como una política de estado para minimizar el nivel de riesgo. (CEDOE, 2017)

Como enfrenta la inteligencia ecuatoriana a estas estructuras

Castillo (2009) en su ensayo “La Cultura nacional y su influencia en la estructura de Inteligencia en el Ecuador” al hablar de Inteligencia manifiesta que debe ser aprovechada de manera integral para optimizar un sistema que esté “al servicio y bajo el control de los organismos del Estado, basándose en el legado histórico que, en el caso de Ecuador, ha dejado un balance positivo y fundamentando que existe potencial para adaptarlo a las necesidades de la época de la información y el conocimiento” (Castillo, 2009)

En el año 2008, el gobierno ecuatoriano luego de los hechos de angostura, disolvió la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) reemplazándola por la Secretaria Nacional de Inteligencia (SENAIN) y a partir del 2018 se elevó la Central de Inteligencia Estratégica (CIES), como ente rector del SIN y fusionando los entes de inteligencia de las instituciones armadas, policiales e instituciones encargadas de proveer información a la seguridad. (CIES, 2019)

Con este propósito la Dirección General de Inteligencia del CC.FF.AA en su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del 14-MAR-2018, dentro de sus atribuciones está la de direccionar y supervisar el funcionamiento del SIM así como planificar y coordinar las capacidades estratégicas y operacionales y juntamente con el Comando de Inteligencia Militar Conjunto, orientar el esfuerzo de búsqueda hacia los Grupos de Inteligencia conjuntos en apoyo a los Comandos Operacionales.

Formulación de estrategias ante los nuevos escenarios.

El Grab. Luis Altamirano en la conferencia con motivo del aniversario de la Universidad de Fuerzas Armadas “ESPE”, (Altamirano, 2019) habló sobre la integración de capacidades citando a Andrew Krepinevich, en su artículo en The National Interest de 1994, “De la caballería a la computadora” que identifica 10 revoluciones militares, enfocando su estudio a lo tecnológico, doctrinario y a la organización de las fuerzas. (Krepinevich, 1994).

Estas capacidades tienen hasta el día de hoy una trascendencia importante, ya que se encuentran ligadas a las estrategias que deben ser formuladas ante los nuevos escenarios, mediante la explotación de las oportunidades, evitar las amenazas, impulsar las fortalezas y eliminar las debilidades, para contribuir a la misión principal en el ámbito de la Defensa.

Para la implantación de estas estrategias, lo hemos direccionado bajo cinco ejes rectores como la Doctrina, la organización, la tecnología, su operación y legalidad, los cuales permitirán la integración de los esfuerzos para el desarrollo de una inteligencia eficaz.

Eje Rector No.01 La Innovación en su Doctrina

- **El fortalecimiento de convenios nacionales e internacionales para la capacitación de personal involucrando en actividades de Inteligencia**, sumado a la actualización de doctrina, nos permitirá ampliar los canales de comunicación con academias de seguridad y defensa a nivel nacional e internacional; de igual manera el intercambio de oficiales y personal de tropa, así como ampliar las relaciones en el ambiente civil, mejorando los productos de difusión y manteniendo el desafío de emplear personal capacitado y confiable.
- **La creación de módulos de actualización y generación del conocimiento de Inteligencia Militar y Contrainteligencia** mediante el fortalecimiento de la Escuela de Inteligencia, utilizando la plataforma del SIVIC de la Universidad de Fuerzas Armadas (ESPE), para su actualización, certificando y calificando su asistencia, lo que nos permitirá apoyar claramente los roles, funciones y atribuciones en todas sus misiones.
- **Un tema de actualidad y de preocupación es la Ciberinteligencia** en temas para la protección de la información por medios digitales que priman en la comunidad de Inteligencia ya que involucran al sector estatal en lo público y lo privado, a través de las vulneraciones y penetraciones de la amenaza en las comunicaciones en busca de prevenir, monitorear, detectar e identificar ciberincidentes que atenten contra la infraestructura crítica y tecnológica de FF.AA y del Estado.

Eje Rector No.02 Innovación en su organización

- **El desarrollo de los centros de fusión de análisis de Inteligencia**, es una prioridad ya que una de las falencias en la organización del SIM, se encuentran en sus centros de procesamiento, para evitar esa diseminación de la información, lo que nos permitirá mejorar el análisis de las amenazas y riesgos.
- **En estos centros de fusión, respetando los niveles de la conducción, deberán estar integrados por instituciones públicas, privadas y entes autónomos** con los que tengamos un convenio para anticipar los hechos, analizando en una prospectiva a mediano y largo plazo, así como el efecto indirecto que se podría causar mediante una respuesta eficiente.
- **La creación de una unidad logística que permita el apoyo a las Operaciones de Inteligencia** con capacidad de auto sostenimiento es necesaria para satisfacer los requerimientos de las unidades de Inteligencia desplegadas a nivel nacional, cuya misión será la de ser el enlace con las Direcciones Logísticas de las Fuerzas a través de los Comandos Logísticos (COMALES), que permitan la optimización de los recursos económicos en la administración.

Eje Rector No.03 Innovación Tecnológica

- **El mejoramiento de las plataformas tecnológicas**, reforzando los estamentos operacionales con elementos de inteligencia orgánicos
- **Para la optimización del “Modelo de Gestión de la Investigación”**, es necesario la adquisición de equipos de confianza (polígrafos, estrés de voz), los cuales deberán ser articulados por la Dirección Nacional de Inteligencia (G2) del CC.FF.AA., acompañada de doctrina y la capacitación del personal en su manejo y calibración, así como un requisito de conformidad.

Eje Rector No.04 Innovación Operacional

- Equipamiento de medios tecnológicos y humanos a las unidades operacionales.
- **La potenciación de las unidades de Contrainteligencia militar, en cada uno de los niveles nos permitirá** conocer, prevenir, detectar, disuadir y neutralizar acciones de la inteligencia de la amenaza. En este sentido se debe mejorar la estructura del Grupo de Contrainteligencia, reforzando las secciones de seguridad e investigación, creando la sección de credibilidad y confianza que le permita planificar y direccionar los protocolos para la estandarización y realización de los estudios de personal, para una adecuada captación del personal y durante su carrera en la ocupación de cargos sensibles.
- **La incorporación al Sistema de Inteligencia, de la función de Inteligencia de las unidades operacionales;** para mejorar el flujo de la información en el empleo conjunto como un sistema^{xi} donde se identifiquen las tres dimensiones tradicionales (T,N,A) e incorporar a una cuarta desde la dimensión del ciberespacio, donde existe una relación directa de la organización con la misión y las tareas, con lo que nos permite enlazar el concepto de sistema y misión a través de las capacidades ya sean operacionales (Mando y Control, RVI, Maniobra, Despliegue, Supervivencia y protección y soporte logístico) y transversales (MIRADO).
- **Incorporando el recurso humano que no es del arma de Inteligencia** y que es designada a las funciones de Inteligencia para que este siga un plan de carrera en las unidades, logrando continuidad, conocimiento y capacitación bajo directrices en la planificación de estudios de la E.SIM, lo que nos permitirá ir definiendo los roles entre los estados mayores, planas mayores y los Grupos de Inteligencia.

Eje Rector No.05 La legalidad

Carlos Maldonado Prieto, en su artículo “Ética^{xii} e Inteligencia: Revisión de la Experiencia europea y norteamericana y su aplicación en América Latina”, sostiene que es de suma importancia en la profesión militar y más aún en la Inteligencia la ética, pero al mismo tiempo

cita a algunos pensadores en la que el binomio ética e inteligencia sería una contradicción, por lo que se debe dar énfasis en mejorar las medidas disciplinarias, una mejor captación de personal, la creación de un código de honor y el uso de las tecnologías para su confiabilidad.

Con este argumento establecemos que las acciones ilegales que comete el personal uniformado se encuentran en todos los niveles, pero finalmente en los medios jerárquicos básicos, por lo que se debe:

- **Mejorar los protocolos para evitar infiltración y penetración del personal, mediante** el uso de equipos tecnológicos y protocolos de verificación y confianza, para el personal de FF.AA. y fundamentalmente la intervención del mando en los mecanismos de control y que se difundan las políticas de seguridad con relación a las operaciones de C.I
- **Optimizando el Departamento de asesoría legal,** ya que al no contar con una ley de Inteligencia, es decir un marco legal adecuado para su funcionamiento, muchas veces el personal se limita en su accionar por la falta de protección. De igual manera para asesorar a los miembros de Inteligencia en la protocolización del personal detenido en delitos.
- El apoyo con otras instituciones de seguridad y del Estado.

Discusión

El Sistema de Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas del Ecuador es la fortaleza que soporta la estructura integrada por las unidades de inteligencia en cada uno de los niveles, la Dirección de Inteligencia del CC.FF.AA (G-2) y el Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC) con cada uno de sus grupos, tienen el objetivo de producir conocimientos de interés para la toma de decisiones y proteger conocimientos sensibles, instalaciones y personal. Para este trabajo de investigación se analizó su participación, identificando las amenazas y escenarios en su campo de acción.

En nuestra Política de Defensa, el estado a través del CIE, mantiene como amenazas externas o tradicionales a los países limítrofes y como tal el SIM continuará direccionando sus esfuerzos a conocer sus capacidades y vulnerabilidades.

El Sistema de Inteligencia Militar, es parte del asesoramiento del CIE, que junto con el subsistema policial delinea el planeamiento y producción de inteligencia y contrainteligencia de acuerdo con los niveles de ejecución en cada una de las fases de las operaciones de amplio espectro, esto ha originado en algunos casos un mayor intercambio de información con otros organismos del estado encargados de la defensa y seguridad y en otros el celo profesional recurrente y la falta de coordinación.

Colombia y Perú poseen la mayor cantidad de cultivos ilícitos, relacionándole con el narcotráfico, cuyo control de la población y finanzas trae como consecuencia una conflictividad interna en la captación de recursos, informantes y milicianos para el apoyo de sus operaciones, sumada a las economías ilícitas en la minería ilegal, por lo que se debe priorizar su relación con este tipo de amenaza y los efectos que generen a la región.

Los Grupos Irregulares Armados (GIA), el crimen organizado, el narcotráfico y sus delitos conexos, continuarán incidiendo en la fragilización del estado con una mayor carga de incertidumbre por lo que deberemos tener un sistema de Inteligencia integrado, capacitado y tecnológicamente eficaz que sirva para dar la alerta oportuna y evitar una sorpresa estratégica.

La misión del SIM es generar Inteligencia en cada uno de los niveles de mando, pero ante debilidades presentadas en su actualización, intercambio, capacitación y una ley que proteja al agente y las organización, al identificar, percibir, sintetizar e integrar las amenazas y riesgos que afecten a la Soberanía e integridad nacional y dado el caso el apoyo a las instituciones del estado, dificulta que los análisis de una alerta oportuna sea presentado de manera eficiente y eficaz, con el factor crítico de ser sorprendidos por grupos internos y externos.

Una organización de Inteligencia que planifica de forma centralizada y cuya ejecución es descentralizada a nivel nacional, a la que debe atender todos sus requerimientos de cada una de las funciones logísticas, no puede depender de un departamento logístico, manejado por personal del arma de inteligencia, en la que debe realizar coordinaciones con los COMALES de cada fuerza para satisfacer sus necesidades, por lo que necesita de un Centro de coordinación para que los Grupos, destacamentos y agencias sean atendidas, al no poseer esta unidad el gasto en la ejecución presupuestaria no será óptima perdiendo recursos por la falta de comprometimiento de los gastos, así como desviar a personal especialista en funciones a las que no fueron capacitados.

La capacitación especializada en países de la región, vecinales y de otros continentes, definiendo la pertinencia y seguimiento del enlace generado

El fortalecimiento de la cooperación nacional e internacional y los canales de comunicación con academias que incrementen el conocimiento y revisen la doctrina existente se ha enfocado desde el punto de vista militar, sin permitir la integración de especialistas de instituciones civiles de la academia a nivel local e internacional, lo que impide una sensibilización de las labores de inteligencia y un enfoque más integral de los fenómenos existentes.

El análisis de la problemática y de sus debilidades en el SIM, nos ha permitido delinear cinco ejes rectores de innovación y coordinación: En Doctrina, Organización, Tecnología, Operacional y legal, que nos permitirá una producción más efectiva de Inteligencia, Contrainteligencia y Ciberinteligencia y de esta manera aumentar el conocimiento y evitar una sorpresa estratégica.

La capacidad de Contrainteligencia del SIM, con una organización disminuida, una tecnología inexistente, una doctrina escasa y con poca legalidad, ha originado que nuestra seguridad e imagen institucional se vea afectada y disminuida por elementos externos e internos. La prueba de Control de Confianza nace de la necesidad de obtener la seguridad de que el personal cumple con todos los principios institucionales, en este sentido se deberá mejorar los procesos de selección o de gran responsabilidad.

Es una obligación inherente a la misión y funciones del SIM, el ser el principal gestor en la concientización y convencimiento sobre la relevancia de la seguridad en los sectores estratégicos, debiendo incrementar el enlace con los responsables de la seguridad, así como con los más altos niveles de las citadas empresas, a fin de obtener la cooperación en este rubro, así como el empleo de los recursos necesarios para alcanzar el nivel de seguridad

idóneo, que eviten la suspensión de actividades por sabotaje o ataques, con los componentes efectivos a la seguridad de la sociedad, así como las instituciones del Estado.

Listado de referencias

- Altamirano. (2019). Planificación por Capacidades, Guerra conjunta e Industria Militar. Quito, Ecuador.
- Andrade, E. (2018). Modelo de Inteligencia militar para apoyar a la planificación y conducción de las operaciones del CC.FF.AA. *Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*, 17.
- Cabrera, L. (2015). La inteligencia estatégica: una herramienta necesaria para la toma de decisiones en el estado del siglo XXI. *FLACSO*, 26.
- Carl von Clausewitz. (1832). Arte de la Guerra.
- Castillo, J. (Enero de 2009). *Cultura Nacional y su influencia en la estructura de inteligencia en el Ecuador*. Washington,DC.
- CEDOE, C. d. (2017). *Manual MFE 2-0 Inteligencia*. Bogotá.
- CIES. (2019). Plan Específico de Inteligencia. Quito, Pichincha, Ecuador.
- COIMC. (2018). *ORDEN DE BATALLA*.
- Colombia, MinDefensa. (2019). Política de Defensa y seguridad de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Combifron. (2018). Amenazas y Riesgos en la frontera norte.
- Cruz, G. (2019). Conferencia Magistral. Ecuador.
- Díaz, A. (2016). *Conceptos Fundamentales de Inteligencia*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- Jordán, J. (2015). Introducción a la inteligencia en el ámbito de seguridad y defensa. *ANÁLISIS GESI 26/2015*, 22.
- Keegan Jhon. (2003). Inteligencia Militar Conocer al enemigo de Napoleon a Al Qaeda. *Conocer al enemigo de Napoleon a Al Qaeda*. España.
- Krepinevich, A. (1994). “De la caballería a la computadora” . *The National Interest* .
- Lind, M. R.-W. (2005). Comprendiendo la guerra de cuarta generación.
- Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) *Yura: Relaciones internacionales*, 5(1), 1 - 20.
- Ordoñez, M. y. (2017). La Inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad de riesgo.
- Perez, J. (2019). RETOS DE LA INTELIGENCIA CONFERENCIA MAGISTRAL. Ecuador.
- Prieto, T. (2015). *La Contrainteligencia militar:La otra cara de la misma moneda*. Quito.

REPÚBLICA, P. D. (2019). PLAN ESPECÍFICO DE INTELIGENCIA 2019-2030. En P. D. REPÚBLICA, *PLAN ESPECÍFICO DE INTELIGENCIA 2019-2030* (pág. 47). QUITO: IGM.

Sancho, R. G. (2015). *Gestión de Inteligencia en America*.

Tzu, S. (500 A.C). *El arte de la guerra*.

ⁱ S.N.I.- “Conjunto de organismos de inteligencia independientes entre sí, funcionalmente coordinados y articulados por la Secretaría Nacional de Inteligencia, actual CIES, que ejecutan actividades específicas de inteligencia y contrainteligencia, para asesorar y proporcionar inteligencia estratégica a los niveles de conducción política del Estado, con el fin de garantizar la soberanía nacional, la seguridad pública y del Estado, el buen vivir y defender los intereses del Estado”. (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2009, art. 6).

ⁱⁱ SAP.- Denominación realizada en la doctrina Damasco de Colombia

ⁱⁱⁱ **FARC**.- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo fueron creadas en 1964 como una organización guerrillera insurgente y terrorista de extrema izquierda, basada en la ideología y los principios del Marxismo-leninismo, en Colombia

^{iv} **COMBIFRON**.- La Comisión Binacional de Frontera, mecanismo de coordinación en seguridad entre Ecuador y Colombia.

^v **GIA**.- Denominación realizada en la política de defensa del Ecuador, con relación a los Grupos Irregulares Armados de Colombia.

^{vi} **FTC “HERCULES”** creada el 12 de enero del 2018, de la transformación de las Fuerzas de Tarea “Poseidón” y “Pegaso” para cubrir los municipios de Tumaco, Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Maguí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán y Santa Bárbara”

^{vii} **FTC “OMEGA”** creado el 01 de enero del 2019 para cubrir los departamentos del Meta, Caqueta y Guaviare

^{viii} **Rede de redes**: Conjunto de organismos que afectan a los estados, no tiene un marco legal e interfieren en los intereses de los estados

^{ix} Fragilización del estado: Debilidades del estado que se convierten en vulnerabilidades

^x **DOCTRINA DAMASCO**.- Es la reedición de los tradicionales planes de guerra de los militares colombianos.

^{xi} **Sistema**: Integración de personal, material, adiestramiento, doctrina, organización, capacitación con países amigos.

^{xii} La ética tiene como objeto estudiar los actos que el ser humano realiza de modo consciente y libre, o sea, aquellos actos sobre los que ejerce de algún modo un control racional. No se limita sólo a ver cómo o por qué se realizan esos actos, sino que busca emitir un juicio sobre éstos, que permite determinar si un acto ha sido éticamente bueno o éticamente malo.